

En Santiago, a 23 de Diciembre de 2008

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE



2008120115205

23/12/2008 - 12:59

Operador: ESALINAS

División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

**Ref.: COMUNICACIÓN DEL ARTÍCULO 54 A, EN RELACIÓN
CON LA TOMA DE CONTROL DE LA SOCIEDAD ZALAQUETT S.A.**

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 54 A de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y por la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunico a esta Superintendencia la toma de control de la sociedad ZALAQUETT S.A., del modo que a continuación se señala:

**CONTROL
DE LA SOCIEDAD ZALAQUETT S.A.
POR INVERSIONES COSTA VERDE LIMITADA Y COMPAÑÍA EN
COMANDITA POR ACCIONES**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 A de la Ley N° 18.045 y con lo establecido en la Sección I de la Norma de Carácter General N° 104, de la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), Inversiones Costa Verde Limitada y Compañía en Comandita por Acciones, Rut: 96.810.370-9, en adelante "Costa Verde" o el "Informante", comunica al público en general que ha obtenido el CONTROL de la sociedad anónima abierta denominada **ZALAQUETT S.A.** (en adelante "ZALAQUETT" o la "Sociedad"), inscrita en el Registro de Valores con el N° 457.

El cambio de control de ZALAQUETT se produjo por la compra de 122.781.968 acciones que representan el 92,57% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas con derecho a voto en que se encuentra dividido el capital social de ZALAQUETT (en adelante las "Acciones"), adquiridas por "Costa Verde", según remate de acciones efectuado en la Bolsa de Comercio de Santiago, con fecha 23 de Diciembre de 2008 (en

adelante también el "Remate") a la sociedad Inversiones Pascual S.A. El precio total de las Acciones adquiridas fue de \$2.217.442.342.- pagado al contado (el "Precio").

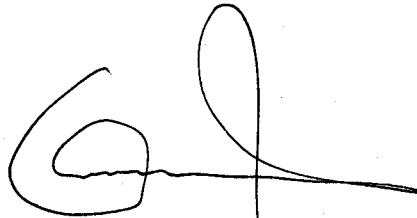
Con anterioridad a la operación de compra de las acciones referidas en los párrafos precedentes "Costa Verde", tenía una participación directa e indirecta de 7,43% en ZALAUQUETT. Por lo tanto, a partir de esta fecha el Informante posee directa e indirectamente el 100% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas con derecho a voto en que se encuentra dividido el capital social de ZALAUQUETT.

El aviso de toma de control requerido por el artículo 54 de la Ley N° 18.045, fue publicado el día 8 de Diciembre de 2008 en el diario El Mostrador y el día 10 de Diciembre en el diario La Nación. Asimismo, con fecha 24 de Diciembre de 2008 se publicará en los diarios El Mostrador y La Nación el aviso de la toma de control objeto de la presente comunicación, tal como lo prescribe el artículo 54 A de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros; tan pronto dispongamos de copia del aviso publicado, lo haremos llegar a esta Superintendencia.

Saluda atentamente a usted,



Carlos Vallette Gudenschwager
p.p. Inversiones Costa Verde Limitada y Compañía en Comandita por Acciones



Luis Alberto Ortega Muñoz

C.C. Bolsas de Comercio